República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, septiembre veinticinco (25) de dos mil diecinueve (2019).

RADICACIÓN:

50001-23-33-000-2014-00087-00

DEMANDANTE:

LUCILA RODRÍGUEZ VANEGAS.

DEMANDADO:

DEPARTAMENTO DEL META

NATURALEZA:

NULIDAD Y REST. DEL DERECHO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda- Subsección B del Honorable Consejo de Estado, en providencia de 18 de julio de 2019, que resolvió CONFIRMAR la sentencia proferida por esta Corporación el 26 de octubre de 2017.

Una vez ejecutoriado el presente proveído, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado -